

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

| | |
|------------------------|---|
| Código | 33482 |
| Nombre | Educación, Participación Social, Desarrollo Comunitario y Inclusión |
| Ciclo | Grado |
| Créditos ECTS | 6.0 |
| Curso académico | 2022 - 2023 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|----------------------------------|--|--------------|---------------------|
| 1306 - Grado en Educación Social | Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación | 3 | Primer cuatrimestre |

Materias

| Titulación | Materia | Caracter |
|----------------------------------|--|-----------------|
| 1306 - Grado en Educación Social | 321 - Sujeto, Experiencia Educativa y Construcción de lo Público I | Obligatoria |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|----------------------|--|
| HORCAS LOPEZ, VICENT | 100 - Didáctica y Organización Escolar |

RESUMEN

Antes de presentar la asignatura queremos dar cuenta de las condiciones en las que está elaborada esta guía. Esta guía se redacta y presenta en atención a:

http://www.uv.es/didorg/guiesdocents/escrit_vicerecores.pdf.

Consideramos que el presente formato remite a una determinada manera de pensar y conformar la docencia universitaria, consideramos asimismo, que la docencia es un espacio de creación, de experiencia y de transformación. Sin embargo este formato nos hace pensar la docencia como algo que se puede prever, como algo que se imparte y no como algo que se pone en relación.



Esta asignatura es obligatoria de tercer curso del Grado de Educación Social y pretende introducir a los y las estudiantes en el conocimiento de la ciudad, el desarrollo comunitario y la participación social, como elementos claves que trasciende el institucional para poner el acento en la construcción de lo público. La ciudad como ámbito y contexto donde se desarrolla mayoritariamente el trabajo de educador/a social, un territorio atravesado por múltiples fronteras y formas de subjetivación de las personas, grupos y comunidades. Habitamos la ciudad desde una determinada posición, y ella nos interpela en una relación no exenta de conflictos, exclusiones y resistencias. En este sentido, el espacio público trabajado desde una lógica de acción comunitaria provoca que la comunidad tenga un papel protagonista como agente educativo por el cambio social. El trabajo comunitario debe permitir gestionar las necesidades de las personas y de las comunidades que lo utilizan, poner en

relación los recursos que trabajan, directa o indirectamente, e incorporar a las personas como protagonistas en la construcción de las cuestiones que las afectan individual y colectivamente. En el trabajo comunitario es necesario tener en cuenta las lógicas de inclusión y de exclusión social y educativas que nos ayudan a comprender el espacio público en su pluralidad a partir de las variables: clase social, género y cultura.

Por otra parte, el acompañamiento y la participación social se convierte en un recurso educativo fundamental. Una participación social entendida como una práctica educativa con potencialidad transformadora de los diferentes contextos sociales. Pondremos el énfasis en el conocimiento de estrategias, metodologías y técnicas útiles para el trabajo socioeducativo en sus diversos ámbitos y contextos territoriales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se requieren. Pero recomendable haber superado las asignaturas de Didáctica y organización educativa de primer curso; así como Sujetos, procesos y contextos y Organización de instituciones socioeducativas de segundo curso del grado de educación social.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1306 - Grado en Educación Social

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.
- Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.
- Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la sostenibilidad.
- Desarrollo de la innovación y la creatividad en la práctica profesional.
- Capacidad para realizar investigación educativa en diferentes contextos.
- Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.
- Conocer los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
- Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad y/o religión.
- Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.
- Promover procesos de dinamización cultural y social.
- Formar agentes y docentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional en contextos no formales.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

Por decisión y acuerdo de departamento ninguna guía docente presenta resultados de aprendizaje, para que la práctica docente no es previsible, pues no se puede prever una relación de causalidad entre enseñanza y aprendizaje. En el acto educativo todo es imprevisible y lo que pensamos y planificamos que puede ocurrir, es imprevisible, especialmente si queremos tener en consideración la singularidad propia de cada estudiante, además como dice Meirieu, lo más normal es que en educación las cosas no funcionan (2000). Es decir, un intento pedagógico de partir de los límites para poder sacar la posibilidad del trabajo educativo, estableciendo un no-saber como un acto previo al trabajo educativo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**1.**

Según recoge el documento VERIFICA del Grado de Educación social aprobado por la ANECA los descriptores y contenidos seleccionados para esta asignatura son:

1. Educación, participación social, desarrollo comunitario e inclusión.
2. El sentido educativo de la participación.
3. Lógicas de la exclusión social y educativa: clase, género y cultura.
4. Educación, sujetos de la acción colectiva y nuevos movimientos sociales.
5. Identidad, reconocimiento del otro y educación de la diferencia.
6. Inclusión y construcción de lo público.

Aunque esta guía presenta unos descriptores generales, en esta asignatura trabajamos cuatro bloques temáticos donde los contenidos están relacionados con los descriptores de la materia, estos no son bloques cerrados que necesariamente deben tener un orden determinado, ya que todos ellos están en continua relación. Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, trabajo un bloque transversal que se irá introduciendo a lo largo de todo el curso en el momento en que vamos tratando los diversos bloques temáticos, con la intencionalidad de profundizar en las metodologías, técnicas y recursos necesarios para desarrollar un trabajo socioeducativo, tanto con los sujetos de la educación como en el ámbito comunitario. El objetivo es que los y las estudiantes, una vez terminan la asignatura tengan las herramientas conceptuales y prácticas propias para poder desarrollarse profesionalmente en la acción socioeducativa.



VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|---|---------------|--------------|
| Clases de teoría | 45,00 | 100 |
| Prácticas en aula | 15,00 | 100 |
| Asistencia a eventos y actividades externas | 5,00 | 0 |
| Elaboración de trabajos en grupo | 25,00 | 0 |
| Elaboración de trabajos individuales | 20,00 | 0 |
| Estudio y trabajo autónomo | 20,00 | 0 |
| Lecturas de material complementario | 20,00 | 0 |
| TOTAL | 150,00 | |

METODOLOGÍA DOCENTE

Para concretar la forma de trabajar en la asignatura se remite a los programas de las profesoras y los profesores que sostienen la asignatura con cada grupo. A grandes rasgos podemos decir que la metodología combinará el trabajo de documentos, la discusión en clase de los mismos, la elaboración de trabajos por parte del alumnado, las explicaciones y aclaraciones por parte de las profesoras, entre otros. Habrán clases teóricas donde el papel del profesor/a es clarificador y orientador de los puntos de vista teóricos y clases prácticas donde se presentarán experiencias y trabajos elaborados por los y las estudiantes.

EVALUACIÓN

La asistencia a clase es imprescindible para poder estar en condiciones de superar la asignatura, las estudiantes y los estudiantes que no puedan asistir con regularidad a la asignatura deberán establecer el plan de trabajo alternativo con la profesora responsable del grupo al que pertenecen.

Para conocer con precisión cuál será la forma de evaluar la asignatura hay que consultar los programas de las profesoras y los profesores responsables de cada grupo. En estos programas se concretarán los procedimientos de evaluación, entre otros: trabajos individuales y grupales, asistencia a tutorías, lectura de los materiales, pruebas escritas, presentaciones de trabajos individuales y grupales.

Los principales criterios de evaluación son:

- Precisión en la aplicación de los conceptos estudiados.
- Capacidad de análisis y de crítica de los diferentes puntos de vista.
- Realizar una buena síntesis de la información con una buena estructuración.
- Presentar las pruebas documentales elaboradas con rigor semántico y ortográfico.
- Creatividad en el diseño de las experiencias prácticas.
- Utilizar la reflexión en el desarrollo de las experiencias prácticas
- Utilizar un lenguaje inclusivo.



Sin embargo, en los programas de las profesoras y los profesores se encontrarán más detallados los criterios de evaluación.

REFERENCIAS

Complementarias

- Referencia c1: Area, M.; Parcerisa, A. y Rodríguez, J. (coords.) (2010). Materiales y recursos didácticos en contextos comunitarios. Barcelona: Graó.
- Referencia c2: Ávila Cantos, D.; Cassian Yde, N.; García García, S. y Pérez Pérez, M (2019): Por una acción social crítica. Tensiones en la intervención social.
- Referencia c3: Ávila D. Y García, S. (2015) viejas y nuevas periferias en la ciudad neoliberal: Seguridad y desigualdad social en Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social. Traficantes de Sueños. Madrid
- Referencia c4: Ballús, N., Camallonga, S., Fuster, N., Giménez, R., Pedrocchi, M., Puigdoménech, L., y Sambola, G. (2016). Territorios habitables. Editorial UOC.
- Referencia c5: Bauman, Z. (2003) Comunidad. En busca de la seguridad en un mundo hostil. Madrid: Siglo XXI.
- Referencia c6: Blanco, I., Fleury, S., & Subirats, J. (2012). Nuevas miradas sobre viejos problemas: Periferias urbanas y transformación social. Gestión y política pública, 21(spe), 3-40.
- Referencia c7: Castel, R- (2003). La inseguridad social ¿Qué es estar protegido? Buenos Aires: Manantial.